



CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-188-2026 de la vigencia 2026
Nombre del Contratista: SIDNEY YERLEIN SIDNEY YERLEIN
Periodo informe: 1/02/2026 al 28/02/2026

Nombres Supervisor

Nataly Andrea Mendez Briñez

Nombre Interventor:

Área a que Pertenece: Subdirección de Seguridad y Defensa

2. OBJETO DEL CONTRATO

121200126 Prestar servicios profesionales al Departamento Nacional de Planeación (DNP) por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para elaborar insumos que permitan establecer el avance del Sector Defensa en el cumplimiento de los compromisos definidos en el Plan de Acción de Biodiversidad de Colombia al 2030, identificando recomendaciones de política para mejorar su implementación.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
<p>Elaborar un documento que relacione el avance en la implementación del plan de acción de biodiversidad 2030 en el sector defensa, con recomendaciones de política para mejorar su implementación.</p>	<p>1.1 Implementación del Plan de Acción del Biodiversidad 2030: En el marco del documento Estudio socializado: Documento técnico en la implementación del plan de acción de biodiversidad 2030: retos y oportunidades del sector defensa, incluido en el plan de acción 2026 de la Subdirección de Seguridad y Defensa (SSD), se apoyó en la elaboración del plan de trabajo, definiendo los responsables y estableciendo el cronograma de actividades, en el formato F-GI-16 Identificación de necesidades y plan de trabajo de productos de Gestión de información, conocimiento e innovación - Hoja Plan de trabajo. Asimismo, se apoyó en la identificación y caracterización de diferentes actores institucionales, interinstitucionales y territoriales involucrados en la implementación del Plan de Acción de Biodiversidad (PAB) 2030, incluyendo las entidades del sector Defensa.</p> <p>Los soportes se encuentran cargados en el siguiente enlace: S: \\3400 DJS Dirección de Justicia y Seguridad\3401 SSD \SOPORTES CONTRATISTAS\SOPORTES 2026\SIDNEY CRUZ \FEBRERO</p>	<p>Verificado por el Supervisor</p>
<p>Elaborar conceptos técnicos desde el rol de viabilidad definitiva -preliminar para el seguimiento y la formulación de proyectos de inversión asignados por el supervisor.</p>	<p>2.1 Proyectos de inversión Defensa Civil: Se revisó la documentación y emitió concepto técnico desde el rol de viabilidad definitiva preliminar, respecto a la solicitud de ajuste a decreto de liquidación de presupuesto para la vigencia fiscal 2026 (Decreto 1477 de 2025) del proyecto de inversión Fortalecimiento de los servicios de la Defensa Civil Colombiana en Mocoa, por un valor de \$1.000 millones.</p> <p>2.2 Proyecto Obras por Impuestos Bomberos: Se apoyó en la revisión y elaboración del concepto técnico del proyecto de obras por impuestos Dotación de equipos y elementos de protección personal para los Cuerpos de Bomberos Voluntarios de los municipios de Puerres Barbacoas y Tumaco en el Departamento de Nariño, presentado por la Gobernación de Nariño por valor de \$13.087.856.688.</p> <p>2.3 Proyecto mando y control Ejército: Se acompañó sesión de trabajo con el Ejército Nacional y el Ministerio de Defensa en donde se presentó el proyecto Modernización y evolución del ecosistema de mando y control del Ejército Nacional, el cual se encuentra en proceso de formulación, y desde la SSD se realizaron las observaciones técnicas pertinentes para su ajuste.</p> <p>Los soportes se encuentran cargados en el siguiente enlace: S: \\3400 DJS Dirección de Justicia y Seguridad\3401 SSD \SOPORTES CONTRATISTAS\SOPORTES 2026\SIDNEY CRUZ \FEBRERO</p>	<p>Verificado por el Supervisor</p>
<p>Contribuir en la elaboración del documento de empalme y construcción de insumos para las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030 en los temas de Seguridad y Defensa.</p>	<p>No se requirió el desarrollo de esta actividad durante el mes.</p>	<p>Verificado por el Supervisor</p>

<p>Participar en la actualización, seguimiento y reporte de documentos CONPES, asegurando la revisión y avance de sus respectivas acciones</p>	<p>4.1 Capacitación PAS-CONPES: Se participó en la sesión de capacitación sobre el Plan de Acción y Seguimiento (PAS) de los documentos CONPES ofrecida por el Grupo CONPES, teniendo en consideración la apertura del aplicativo SisCONPES para el reporte de avance por parte de las entidades con compromisos en los diferentes documentos CONPES, con corte al segundo semestre de 2025.</p> <p>Los soportes se encuentran cargados en el siguiente enlace: S: \3400 DJS Dirección de Justicia y Seguridad\3401 SSD \SOPORTES CONTRATISTAS\SOPORTES 2026\SIDNEY CRUZ \FEBRERO</p>	<p>Verificado por el Supervisor</p>
<p>Elaborar un documento sobre fuentes de financiación alternativas para el fortalecimiento de la protección ambiental, la gestión del riesgo de desastres y la transición energética por parte de la Fuerza Pública.</p>	<p>5.1 Proyectos de obras por impuestos: Se participó en una reunión con la Oficina de Planeación de la Policía Nacional, la Dirección de Proyectos e Información de Inversión Pública (DPII) y la Subdirección de Derechos Humanos y Paz (SDHP), estas dos últimas del DNP, con el propósito de explorar la posibilidad de crear una línea de inversión para la formulación de proyectos de obras por impuestos sobre seguridad ciudadana e identificar una línea de inversión para la formulación de proyectos en materia de protección ambiental y gestión del riesgo de desastres por parte de la Fuerza Pública.</p> <p>Los soportes se encuentran cargados en el siguiente enlace: S: \3400 DJS Dirección de Justicia y Seguridad\3401 SSD \SOPORTES CONTRATISTAS\SOPORTES 2026\SIDNEY CRUZ \FEBRERO</p>	<p>Verificado por el Supervisor</p>
<p>Proporcionar insumos para responder a solicitudes y derechos de petición en temas de seguridad y defensa, en articulación con la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) cuando sea necesario.</p>	<p>No se requirió el desarrollo de esta actividad durante el mes.</p>	<p>Verificado por el Supervisor</p>

<p>Asistir a las reuniones técnicas e interinstitucionales a las que sea convocado por el supervisor y que estén relacionadas con el objeto contractual, aportando información y acompañamiento conforme a las necesidades de cada sesión.</p>	<p>7.1 Reunión de empalme: Se participó en la reunión de empalme del equipo de la SSD con la Directora de Justicia, Seguridad y Defensa, con el propósito de presentarle los temas estratégicos de la Subdirección, revisar asuntos urgentes y estratégicos para avanzar en el desarrollo de las actividades programadas para la vigencia 2026.</p> <p>7.2 Reunión Defensa Civil: Se atendió reunión con equipo de la Dirección de Centro Corporativo del Grupo Social Empresarial del Sector Defensa (GSED) del Ministerio de Defensa y la Oficina Asesora de Planeación de la Defensa Civil con el objetivo de revisar las causales de devolución de los proyectos de inversión de la entidad y brindar recomendaciones para el mejoramiento de los procesos de actualización de los mismos.</p> <p>7.3 Proyectos Tipo Bomberos: Se asistió a la reunión con la Dirección Nacional de Bomberos (DNBC) y el Grupo de Estructuración de Proyectos Tipo de la Subdirección General del Sistema General de Regalías del DNP para continuar con proceso de actualización del lineamiento sobre construcción de estación de bomberos y revisar la posibilidad de crear un proyecto tipo para las estaciones de bomberos clase II, así como, establecer un lineamiento para los kits de dotación de los cuerpos de Bomberos. Como compromiso el equipo técnico de la DNBC revisará las opciones e informará al DNP para establecer el plan de trabajo correspondiente.</p> <p>7.4 Capacitaciones de PISCC y SisPT: Se atendió la capacitación sobre el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PISCC) y el Sistema de Planeación Territorial (SisPT) brindada por el equipo de la línea de convivencia y seguridad ciudadana de la SSD, con el fin de conocer los principales lineamientos, marco normativo, las instancias asociadas y los avances para su implementación y seguimiento.</p> <p>7.5 Capacitación proyectos de inversión: Se participó en 4 sesiones de capacitación ofrecidas por Subdirector de Seguridad y Defensa (E) al equipo de la DJSD, con el objetivo de contar con un conocimiento general sobre los asuntos relacionados con el Presupuesto General de la Nación, la revisión de proyectos de inversión y la formulación y seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>7.6 Reunión articulación BID: Se participó en reunión de la SSD con la División de Seguridad Ciudadana del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para revisar la posibilidad de contar con apoyo para el fortalecimiento de capacidades técnicas de la SSD por medio de herramientas de datos, gestión de evidencia de buenas prácticas en asuntos de seguridad y capacitación técnica.</p> <p>Los soportes se encuentran cargados en el siguiente enlace: S:\3400 DJS Dirección de Justicia y Seguridad\3401 SSD \SOPORTES CONTRATISTAS\SOPORTES 2026\SIDNEY CRUZ \FEBRERO</p>	<p>Verificado por el Supervisor</p>
--	---	-------------------------------------

Generar insumos y análisis que contribuyan al desarrollo de documentos técnicos relacionados con la seguridad y defensa nacional.	No se requirió el desarrollo de esta actividad durante el mes.	Verificado por el Supervisor
Realizar viajes y desplazamientos nacionales e internacionales requeridos para cumplir con las actividades del contrato, previa solicitud del supervisor.	No se requirió el desarrollo de esta actividad durante el mes.	Verificado por el Supervisor
Responder durante todo el contrato, en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad (ORFEO). Para el último pago del contrato, el contratista deberá presentar a la supervisión soporte del debido diligenciamiento de las asignaciones en ORFEO. (Carpetas en ceros, depuradas o gestionadas conforme la instrucción del supervisor).	No se requirió el desarrollo de esta actividad durante el mes.	Verificado por el Supervisor
Un (1) documento que relacione el avance en la implementación del plan de acción de biodiversidad 2030 en el sector defensa, con recomendaciones de política para mejorar su implementación, el cual deberá ser entregado a más tardar el 10 de diciembre de 2026.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Obligaciones del Contratista:

- Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el DNP que se relacionen con el objeto del contrato.
- Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.
- Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.
- Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.
- Entregar los productos e informes relacionados en la cláusula octava del contrato, una vez sean recibidos a

satisfacción por parte del supervisor del mismo, en el Grupo de Archivo y Biblioteca del DNP.

- Conocer, aplicar el “Manual y políticas de seguridad de la información” SE-M01 publicado en la Intranet del DNP y participar en las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del DNP.
- Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.
- El CONTRATISTA debe acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DNP dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.
- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:
 - Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
 - Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del DNP.
 - Hacer entrega al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
 - Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
 - Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por el DNP, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.
 - Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.
- Quedan sujetos al código de integridad del DNP.
- Atender a los clientes internos y externos del DNP de manera cordial, eficiente y oportuna.
- Apoyar a la Secretaría General en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos, participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.
- Garantizar y generar los soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la ejecución del contrato, en el marco de Sistema Integrado de la Información.
- En materia de Tecnologías de la información y Seguridad de la Información:
 - Informar de manera anticipada a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información los cambios y despliegues que se requieren en los Sistemas de Información relacionados con el objeto del contrato y a cargo de la dependencia, con el fin de revisar y emitir el aval para el proceso de gestión de cambios
 - Asistir cuando sea necesario o requerido, a las reuniones del Comité de Arquitectura de TIC, establecido y liderado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información con el objetivo de realizar el análisis, evaluación y seguimiento a las iniciativas y proyectos de TIC desarrollados en la Entidad.
 - Conocer y cumplir con los estándares y buenas prácticas establecidas por fabricantes e industria en materia de TIC, asociadas con el objeto y actividades contractuales a desarrollar.

- El Contratista se compromete a no implementar hardware y/o software en la Entidad que no se encuentre debidamente autorizado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, preservando la normativa de derechos de autor del DNP.
- Conocer y cumplir con las políticas, lineamientos, estándares y normatividad establecidas por el DNP, MINTIC y el Gobierno Nacional, en materia de implementación y uso de tecnologías.

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
Un (1) documento que relacione el avance en la implementación del plan de acción de biodiversidad 2030 en el sector defensa, con recomendaciones de política para mejorar su implementación, el cual deberá ser entregado a más tardar el 10 de diciembre de 2026.	1	10/12/2026 12:00:00 a. m.		

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	

SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
26/12/2025 12:00:00 a. m.	25/12/2028 12:00:00 a. m.

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	
16/01/2026 12:00:00 a. m.	

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 1 en SECOP: NO

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del segundo (2do) informe.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
108.190.000	108.190.000	19.840.000	88.350.000
		18%	82%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Nataly Andrea Mendez Briñez